

**R. Ayuntamiento
Hualahuises, Nuevo León
2018-2021
Acta No. 5
Sesión ordinaria.**

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 29 de noviembre del año 2018, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión ordinaria de Cabildo

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.-Aprobacion de otorgar 30 días de pago de aguinaldo para los empleados del municipio.
- 5.-Autorizacion para realizar el desfile navideño
- 6.-Solicitud de apoyo a los familiares de la Sra. Godoleva Rodríguez Morales por su fallecimiento.
- 7.-Convenio con la C. María del Rosario Olvera Saucedá.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura.

Se pone en consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por el H. Cabildo por Unanimidad, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.-Se declara Quórum legal
- 3.-Se dio lectura del Acta de la Asamblea anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra pone a consideración del H. Cabildo, la Aprobación del pago de 30 días de aguinaldo a todos los trabajadores que conforman la actual administración, previo estudio y análisis de dicha propuesta, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votar.
- 5.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente municipal, informa al H. Cabildo que el día 28 de noviembre del presente año se llevo a cabo una reunión con las Instituciones Educativas del Municipio para solicitar su participación para llevar a cabo el desfile navideño, donde los directivos le brindaron todo su apoyo

Amador Sanchez

Juan Carlos

para la realización del evento, estableciendo como fecha el día 14 de diciembre del presente año, dando inicio en el Parque Recreativo La Magueyada, a partir de las 6:00 PM. para concluir con un show de payasos, rifas de juguetes y bicicletas, en la explanada de la Plaza Principal, Así mismo se acordó el apoyo de \$700(setecientos pesos 00/100 m.n) para el arreglo y gasolina por cada carro navideño que participe, por lo que se pone a consideración su autorización para realizar dicho evento y el otorgar el apoyo en mención; una vez estudiada la propuesta y de realizarse el análisis respectivo se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos; quedando pendiente cuantificar los gastos que se generaran para la realización del desfile navideño y en la próxima sesión ordinaria se someterá a su aprobación.

6.-El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente municipal, al hacer uso de la palabra da a conocer al H. Cabildo, que recibió una solicitud de apoyo económico de parte de Francisco Ramos Rodríguez, con domicilio conocido en la calle Gral. Anaya y Bravo, Colonia centro de Hualahuises nuevo león, para cubrir los gastos Funerarios por el fallecimiento de su madre la Sra. Godeleva Rodríguez Morales, mencionando que no cuenta con recursos económicos para solventar los Servicios prestados por la funeraria, presentando una nota de venta por la cantidad de \$9,000(nueve mil pesos 00/100 m.n). Por lo que se pone a su consideración, una vez analizada la solicitud por el H. Cabildo y viendo que es una familia de escasos recursos, se somete a votación, acordando y aprobando por unanimidad de votos que se le brinde el apoyo por el total de la nota presentada.

7.-El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal informa al H. Cabildo que la C. María del Rosario Olvera Saucedo, con discapacidad para caminar, empleada del municipio, con fecha de ingresos del 1 de noviembre del 2006, que venía prestando sus servicios como recepcionista en el Palacio Municipal y posteriormente brindando su apoyo en el jardín de niños Constitución de 1824, presento una demanda en contra del Municipio, por inconformidad en su salario, y debido a su invalidez el tribunal de arbitraje determinaba el fallo a favor de ella con un pago exageradamente alto, por lo que se optó por llegar a un acuerdo con la C. María del Rosario Olvera Saucedo a través de su representante el Lic. Pedro Esteban Pineda Quiñones y la apoderada jurídica del Municipio la Lic. Deyanira García Hernández de desistirse de la demanda firmando un acuerdo donde se le otorgará la pensión vitalicia por la cantidad de 1750.00(mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m. n) por quincena a partir del 1 de diciembre del 2018 y una gratificación de 30,000(treinta mil pesos 00/100 m.n) la cual se le entregará el día 3 de diciembre del presente año, una vez estudiado y analizado el convenio de conciliación, se somete a votación y es aprobado por unanimidad que se le otorgue la pensión vitalicia y el pago de la gratificación antes descrita.



Armando Sanchez
Garcia
Socomefort
A
A

9.-Clausura

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 17:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil dieciocho.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez
Cárdenas

Sexto Regidor


Lic. Lilitiana García

Síndico Municipal


Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario


Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León 29 de noviembre del 2018